

El incumplimiento de cualquiera de las condiciones fundamentales en las que se basa la concesión de esta homologación dará lugar a la suspensión cautelar de la misma, independientemente de su posterior anulación, en su caso, y sin perjuicio de las responsabilidades legales que de ello pudieran derivarse.

Características comunes a todas las marcas y modelos

Primera. Descripción: Diagonal del tubo-pantalla. Unidades: Pulgadas.

Segunda. Descripción: Presentación en pantalla.

Tercera. Descripción: Coloración de pantalla.

Valor de las características para cada marca y modelo

Marca «Computer Lab International», modelo C-LINK 196.

Características:

Primera: 14.

Segunda. Alfanumérica/gráfica.

Tercera: Monocroma.

Marca «Computer Lab International», modelo C-LINK 196E.

Características:

Primera: 14.

Segunda. Alfanumérica/gráfica.

Tercera: Monocroma.

El titular de esta Resolución presentará, dentro del periodo fijado para someterse al control y seguimiento de la producción, declaración en la que haga constar que, en la fabricación de dichos productos, los sistemas de control de calidad utilizados se mantienen, como mínimo, en las mismas condiciones que en el momento de la homologación.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 13 de noviembre de 1989.-La Directora general, Regina Revilla Pedreira.

4483 RESOLUCION de 13 de noviembre de 1989, de la Dirección General de Política Tecnológica, por la que se modifica la Resolución de la Dirección General de Política Tecnológica de fecha 24 de julio de 1989, que homologa dos máquinas de escribir electrónicas marca «Philips», modelos VW-2110, y marca «Smith Corona», modelo XL-1500, fabricadas por «Smith Corona Corp.», en su instalación industrial ubicada en Cortland (Estados Unidos).

Vista la petición presentada por la Empresa «Philips Informática y Comunicaciones, Sociedad Anónima», con domicilio social en calle Lagasca, 64, de Madrid, por la que solicita que la Resolución de fecha 24 de julio de 1989, por la que se homologan dos máquinas de escribir electrónicas marca «Philips», modelo VW-2110, y marca «Smith Corona», modelo XL-1500, sea aplicable a los modelos VW 2100; VW 2200; VW 2210; VW 2310; VW 2410; VW 2510; VW 3010; VW 3110 y VW 3310;

Resultando que las características, especificaciones y parámetros de los nuevos modelos no suponen una variación sustancial con respecto a los modelos homologados.

Visto el Real Decreto 2707/1985, de 27 de diciembre,

Esta Dirección general ha resuelto:

Modificar la Resolución de 24 de julio de 1989 por la que se homologan las máquinas de escribir electrónicas marca «Philips», modelo VE-2110, y marca «Smith Corona», modelo XL-1500, con la contraseña de homologación GMQ-0047, para incluir en dicha homologación los modelos de máquinas de escribir electrónicas, cuyas características técnicas son las siguientes:

Marca «Philips», modelo VW-2100.

Características:

Primera: Margarita.

Segunda: 12.

Tercera: 279.

Marca «Philips», modelo VW-2200.

Características:

Primera: Margarita.

Segunda: 12.

Tercera: 279.

Marca «Philips», modelo VW-2210.

Características:

Primera: Margarita.

Segunda: 12.

Tercera: 279.

Marca «Philips», modelo VW-2310.

Características:

Primera: Margarita.

Segunda: 12.

Tercera: 279.

Marca «Philips», modelo VW-2410.

Características:

Primera: Margarita.

Segunda: 12.

Tercera: 279.

Marca «Philips», modelo VW-2510.

Características:

Primera: Margarita.

Segunda: 12.

Tercera: 279.

Marca «Philips», modelo VW-3010.

Características:

Primera: Margarita.

Segunda: 12.

Tercera: 279.

Marca «Philips», modelo VW-3110.

Características:

Primera: Margarita.

Segunda: 12.

Tercera: 279.

Marca «Philips», modelo VW-3310.

Características:

Primera: Margarita.

Segunda: 12.

Tercera: 279.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 13 de noviembre de 1989.-La Directora general, Regina Revilla Pedreira.

4484 RESOLUCION de 13 de noviembre de 1989, de la Dirección General de Política Tecnológica, por la que se homologan dos pantallas marca «Barco», modelos CVM-51 y CVM-37, fabricadas por «Barco Video & Communications NV», en su instalación industrial ubicada en Kortrijk (Bélgica).

Recibida en la Dirección General de Política Tecnológica la solicitud presentada por «Rema Leo Haag, Sociedad Anónima», con domicilio social en avenida de Burgos, 12, municipio de Madrid, provincia de Madrid, para la homologación de dos pantallas, fabricadas por «Barco Video & Communications NV», en su instalación industrial ubicada en Kortrijk (Bélgica);

Resultando que por el interesado se ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente que afecta al producto cuya homologación solicita y que el Laboratorio «Central Oficial de Electrotecnia», mediante dictamen con clave número 89074130, y la Entidad colaboradora «Norcontrol, Sociedad Anónima», por certificado de clave NM-BAR-IA-01, han hecho constar, respectivamente, que los modelos presentados cumplen todas las especificaciones actualmente establecidas por el Real Decreto 1250/1985, de 19 de junio, y Orden del Ministerio de Industria y Energía de 23 de diciembre.

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición, ha acordado homologar los citados productos, con la contraseña de homologación GPA-0622, y fecha de caducidad el día 13 de noviembre de 1991, definiendo como características técnicas para cada marca y tipo homologado las que se indican a continuación, debiendo el interesado presentar, en su caso, los certificados de conformidad de la producción antes del día 13 de noviembre de 1990.

Esta homologación se efectúa en relación con la disposición que se cita, y por tanto el producto deberá cumplir cualquier otro Reglamento o disposición que le sea aplicable.

El incumplimiento de cualquiera de las condiciones fundamentales en las que se basa la concesión de esta homologación dará lugar a la suspensión cautelar de la misma, independientemente de su posterior anulación, en su caso, y sin perjuicio de las responsabilidades legales que de ello pudieran derivarse.

Características comunes a todas las marcas y modelos

Primera. Descripción: Diagonal del tubo-pantalla. Unidades: Pulgadas.